

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

### SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.  
Número suelto, CINCO céntimos.

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO, 4.463 : Fuentes, 4. : APARTADO, 637 :

### ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## EL ACTO DE HOY EL PUEBLO TODO PIDE LA PAZ

**Ciudadanos: Hay que recabar del Gobierno soluciones que terminen la acción guerrera en Marruecos. Hoy es día de mostrarse como verdaderos hombres.—Quien combate la manifestación no quiere la paz.**

Porque todos los buenos españoles piden la paz, odian la infausta guerra de Marruecos, donde se está enterrando libérricamente la sangre, el oro y el porvenir de España, irán hoy los sineros, los patriotas, los de espíritu amplio a la manifestación.

¿Irán porque no es un acto de política determinada, como ya hemos dicho, pese a las reticencias de los que no encuentran otro modo de disculpar lo indisculpable. Es un acto de interés nacional, de voluntad del pueblo.

Así ha demostrado comprenderlo el mismo *Correo Español*, que, contestando a una alusión de *El País*, decía ayer en su artículo de fondo:

«Estuviera fuera de duda, ó fuera sólo dudoso que nuestra acción en la llamada zona española responde a un interés de Patria, que por ella se derrama la sangre y se gasta el dinero, y nosotros cerráramos bruscamente contra quienquiera que hablase de paz.

Desgraciadamente ha ganado nuestro espíritu el convencimiento contrario. Desgraciadamente creemos que tal y como se han puesto las cosas, que tal y como se ha desarrollado nuestra acción, que tal y como se han consignado nuestros derechos en el Convenio francoespañol, y siendo lo que son los intereses que preponderan allí, donde mueren nuestros hombres y se entretienen nuestros recursos, no se ventila ya la suprema conveniencia de España, y que, por lo tanto, hay que poner con toda urgencia término a los sacrificios.

Y como eso es lo que ya se pedía en la manifestación de mañana, con los manifestantes estamos, no sin gran dolor, porque los dueños mucho más coléricos, siquiera sea circunstancialmente, con republicanos y socialistas.»

Bien venidos sean a esta coincidencia, que para nosotros, no un gran dolor precisamente, pues, poseídos de nuestras convicciones hondísimas, no nos causa temor verlas un momento en contacto con otras contrarias. Sabemos demasiado su fortaleza para abrigar el cuidado de que una coincidencia en la finalidad común pueda llevar la más leve adulteración a ellas, y es bastante puro nuestro anhelo por la redención de España, por su salvación del abismo adonde se la conduce, para no sentirnos consolados, esperanzados, gozosos, al ver a todos los elementos que la integran fusionados en una misma altísima aspiración.

Y esa es la idea de la manifestación, no otra. Es la idea de los buenos españoles, y los que la han combatido, haciendo uso de toda clase de pretextos, no lo son. Decir que se aspira a la paz y al mismo tiempo negar el concurso a la manifestación que pide la paz es un contrasentido para el que no cabe explicación ni justificación. Decir que se odia la guerra y al mismo tiempo protestar contra el acto que el pueblo celebra hoy es una insinceridad, es la negación del deseo de que la guerra acabe: pone al que obra en forma tal al lado de los que abiertamente sostienen y proclaman la sangrienta y estúpida aventura marroquí.

Contrastando con las manifestaciones de *El Correo Español*, hallamos estas otras en un periódico que se miente democrata, en *El Radical*:

«¿Qué es lo que justificas—nos preguntamos nosotros—la actitud belicosa que hoy adopta la Conjuración republicano-socialista? Realmente no encontramos motivos mayores, ni siquiera iguales, para una protesta en las calles que en otros cien momentos pasados.

«¿Como se observa algún recrudecimiento en la campaña de Marruecos? Al contrario.

«El Gobierno, ni mejor ni peor que los anteriores se esfuerza, obligado por los compromisos internacionales y los espíritus individuales, ha dado a conocer orientaciones belicistas? No. El secreto que lleva el general Marina es un secreto a voces: supeditar el juego de las armas a las direcciones de la diplomacia.»

«Bravo! El argumento de los amigos del Gobierno en las columnas del órgano de Lerroux! Sabíamos que el mismo D. Alejandro había defendido el *gubernamentalismo*, y ya habíamos hecho notar la evolución del antiguo revolucionario. Pero lo que estábamos esperando oír, y lo hemos oído ya, es que ese *gubernamentalismo* no era precisamente en el sentido amplio de la palabra, sino en el más restringido é inmediato. Es, quizá, dejar demasiado ver las cartas, y ni a los mismos amigos de última hora les conviene el juego hecho de un modo tan ingenioso.

Pero este argumento, esgrimido ya antes por periódicos monárquicos, es de lo más débil que puede ocurrírsele

á los partidarios vergonzantes de la guerra.

A su tiempo hubo la protesta grande, la protesta ardiente de los partidos democráticos. Aquella protesta que se tradujo en muchos mítines, en muchos escritos—nosotros tenemos algunas denuncias sufridas entonces—, en muchos actos que traducían el sentir de los odiosos de la guerra. ¿Es que se hizo en silencio la campaña de «O todos ó ninguno», que produjo la farsa del envío de los soldados de cuota y obligó á una rectificación rotunda á un ministro de la Guerra? ¿Es que no se tradujo en hechos la campaña contra el proyecto del voluntariado, que obligó á introducir modificaciones importantes en el decreto? ¿Es que en un sueño nuestro la protesta de cerca de 1.500 organismos obreros en un álbum de honor para el proletariado español y de condenación para el imperialismo que nos aniquila? ¿Es que nada de eso se ha hecho?...

Aquella campaña fué caldeando la opinión, vacilante entonces. Eramos casi solos los partidos avanzados los que hablábamos. Aunque en el alma de la Nación, en todas las clases sociales, latía el disgusto y el aborrecimiento á la guerra, estos sentimientos no tenían consistencia bastante para transparentarse muy ostensiblemente. La labor del Gobierno contribuía á un estado de incertidumbre que hacía problemático el resultado de un acto de la trascendencia del de hoy...

Y ahora ya no pasa eso. Se dió una tregua originada por las circunstancias políticas. ¿Quién puede asegurar lealmente que esa tregua no ha tenido razones para darse por terminada? Era otro Gobierno el que estaba al frente del Estado, si; pero la guerra era la misma, los procedimientos eran iguales, las desdichas no eran otras diferentes, la intensidad de la ruina nacional no había decrecido. Un Gobierno reciente es cosa no muy de apreciar cuando una Nación agoniza. No hay derecho á pedir á un país, en el estado desesperado del nuestro, tiempo para que unos gobernantes recién llegados reflexionen. Todos hemos reflexionado ya cuanto hay que reflexionar acerca del largo y cruento problema de la guerra, que ya no tiene incógnitas para nadie.

Luego que en estos momentos ha dado sus frutos preciosos la semilla sembrada antes. Se ha hecho tan luminosa la verdad en fuerza de contribuir á encenderla todas las nobles pasiones de los iniciadores del movimiento, que ya no hay conciencia sana y libre en donde su luz no haya penetrado. Y es por lo que hoy puede hacerse una manifestación nacional, que antes acaso hubiera estado limitada á los elementos marcadamente revolucionarios.

Todos, absolutamente todos, queremos la paz inmediata, convencidos de que es el remedio único. ¿No hemos de estar convencidos, cuando no puede disimularse ya el fracaso de cuanto se ha querido hacer por otros derroteros, cuando estamos viendo constantemente la contradicción tremenda entre las palabras y los hechos?...

Ultimamente, en la nota oficiosa dada por el ministro de Estado, se habla de «una política de atracción, fundamentalmente pacífica, que conquiste para nosotros la confianza y el afecto de los moros». De que España «dispone de la fuerza necesaria á la defensa de sus derechos—¿qué derechos?—y de sus intereses—los intereses de España no son los de media docena de traficantes en vidas—, obligándoles así (á los moros) á una paz que no consideramos lejana».

Y al mismo tiempo se habla también de mantenernos en las posiciones que hemos conquistado. Y al mismo tiempo esa política de atracción se traduce en hechos recientes, como la ocupación de Seguela y como el bombardeo de cinco poblados, entre los que estaba el de Almarza, cuyos habitantes, tranquilos y confiados, no tenían una agresión ni habían dado el menor motivo para ello. ¿Es esto atracción? ¿Esto es buscar la paz? ¿Esto es hacer obra civilizadora? Nada más lejos de ello. Llamar con esos nombres á esos actos y á esa táctica es disfrazarlos de una manera que no engaña ya á nadie. Es mentira que se quiera la paz por los que no están de acuerdo en que hay que repatriar las tropas que siguen en aquellas posiciones incoherentes y estériles. ¡Es mentira!...

Los que quieren la paz, ¡á la manifestación! Los que no, quédense enhorabuena retraídos, pero no engañen á la opinión ni á sí mismos se engañen diciendo que quieren la paz. Y cuando pase el alma nacional, que eso es la manifestación, reflexionen. No seguir-la puede ser un error. Pero insultarla es una indignidad.

### LA GUERRA DE MARRUECOS

Lo que cuesta y lo que vale.

Cuesta hoy á España la guerra de Marruecos:

Un millón de pesetas diario.  
Muchos muertos.  
Muchos heridos.  
Muchos enfermos.  
Grandes sufrimientos á miles y miles de hombres.  
Y una honda aflicción á cerca de NOVENTA MIL FAMILIAS.

¿Qué le vale á España la guerra de Marruecos?

Positivamente, NADA.  
Por ella los marroquíes nos odian; nuestro país se desacredita, y se escribirá en la Historia una página bochornosa para el pueblo español.  
Por eso, quienes no pidan el término de esa guerra ó la impongan, serán malos hijos de España.

En cuarta plana, Originales de interés.

### El ascensor

Sánchez de Toca ha dicho que la guerra de África es el «ascensor». Es proverbial la mala intención que el ex ministro conservador pone en sus frases. Muchas de ellas «quedarán».

No sabemos si la del «ascensor» correrá la misma suerte.  
Lo que sí sabemos son las recompensas que se llevan concedidas á jefes y oficiales, que suman una cifra no pequeña, á pesar de que todavía están sin despachar las propuestas más importantes.

Las recompensas con que hasta la fecha han sido agraciados los jefes y oficiales que están en la guerra son las siguientes:

Ascensos.	
A general de brigada.....	1
A coronel.....	5
A teniente coronel.....	6
A comandantes.....	15
A primeros tenientes.....	7
Crucés.	
Maria Cristina.....	57
Rejas, pensionadas.....	207
Idem, sin pensión.....	137

Este es el vermut de las recompensas.

Se concederán muchas más. Hay que ascender á mucha gente. Hay que hacer general de división á Primo de Rivera.

Este ascenso, sobre todo, es un compromiso de honor para España. Si Primo no asciende, la nacionalidad se disuelve como el azucarillo en un vaso de agua.

Y esto, naturalmente, no puede consentirlo Dato.

Sólo la paz puede salvar á España.  
«Abaja la guerra!»

### Los fariseos de la paz

Todo el mundo tiene que ir: los hombres, las mujeres, los niños, los ancianos.

La manifestación de hoy debe ser una anticipación del digno coronamiento de los mítines contra la guerra sostenidos por la Conjuración republicano-socialista.

Es menester ir. Consentida esta exteriorización, no de nuestro pensamiento, no del deseo de los socialistas y de los republicanos, sino del sentimiento de todo el país, cuyos portavoces somos, hemos de poner en ella una serenidad que impida la mala obra de los fariseos y enemigos de la paz, que, á pretexto de la pública tranquilidad, asesinarían muy á gusto á los millares de pacíficos ciudadanos que han de recorrer hoy el estado clásico de las reivindicaciones y de las protestas.

Tenemos que hartarnos de orden, como nos hemos hartado de razón. La protesta que hoy va á exteriorizarse por el pueblo de Madrid, diputado colectivo de la nación, no ha encontrado obstáculos para ser aplazada y no los ha de encontrar para llegar á su término.

El mayor enemigo del acto que vamos á realizar no estará en ninguna boacalle ni en ninguna esquina apostado á nuestro paso. Probablemente se unirá con nosotros al cortejo, y hasta gritará bravo contra la continuación de la lucha, como el más convencido y perjudicado no podrá hacerlo, entretenido aún en el arqueo de los infortunios.

El enemigo nos acompañará, y como aquel sayón de Cirene, que parece auxilió al Cristo por la gloria de ser notado, reclamará luego como aquél un lugar en la distribución de los santos.

Pues venga ahora, pues: no nos importa. Todas las vidas sacrificadas inútilmente en la tierra africana, todos los dolores de las viudas y de los huérfanos.

### Ciudadanos:

Tenemos el honor de convocaros á una MANIFESTACIÓN PÚBLICA cuyo objeto será expresar la voluntad popular, deseosa de que se ponga fin rápidamente á la guerra en Africa.

No vamos á realizar un acto de partido.

Mirando la guerra como un gravísimo problema nacional, pedimos el concurso de cuantos ansien verlo prontamente resuelto, en evitación del inmenso sacrificio que en sangre y dinero cuesta á la Patria.

Llamamos, pues, á todos los ciudadanos que entiendan que el deber patriótico les obliga á RECARAR DEL GOBIERNO SOLUCIONES QUE TERMINEN LA ACCIÓN GUERRERA EN MARRUECOS Y CONSIENTAN LA REPATRIACIÓN DE NUESTROS SOLDADOS.

La manifestación se reunirá hoy DOMINGO, día 14, á las ONCE DE LA MAÑANA, en el PASEO DEL PRADO, para dirigirse por el andén central de Recoletos y la Castellana al monumento á Castelar, donde se disolverá.

Ciudadanos: Sea vuestra concurrencia á ese acto la fuerte y serena proclamación de los anhelos públicos.

Para que el Poder nos oiga y nos atienda, empeemos por cumplir nuestro deber.

¡A la manifestación! ¡Por la paz! ¡Por la vida de nuestros hermanos! ¡Por el progreso y el bienestar de España!

Madrid 12 de diciembre de 1913.—El Comité de la Conjuración republicano-socialista: Eduardo López Parra, presidente; Joaquín Salvatella, vicepresidente; Pablo Iglesias, Francisco Mora, Antonio Ruiz Beneyán, F. Javier Cabañas, Rodrigo Soriano, Rosendo Castell, Luis Talavera, Luis Blanco Soria, Pedro Corominas, Aniceto Llorente, secretario.

fanos de la Península, toda la miseria que tanta pérdida de dinero nos ha proporcionado esa guerra brutal, le impedirán deslucir el acto de hoy.

Hoy no hará nada. Nuestro enemigo lo deja para después, según de buena ciencia sabemos.

Hoy irá con nosotros, aplaudirá, gritará por la paz, por el honor nacional, por todo lo que quiera gritar y se le deje, y en pasando hoy, á hoy de noche, empujará su enemiga. Hablará de las condiciones de la paz, de inevitables custodias á nuestro cargo, de una ordenada vuelta al estado normal, de procurar que continúen esas tremendas divisiones, concitado contra nosotros el proverbial odio africano, más avivado por los de acá que por los habitantes de allende el Estrecho.

La petición de paz que vamos á hacer dentro de unas horas en la carrera de la libertad significa una paz definitiva para España y para Marruecos.

Pedimos la paz para los nuestros y para los moros, queremos la tranquilidad en nuestros hogares y en los adarves del Atlas. Aquí, la reconstrucción del país suspendida por la acción guerrera; allí, la consideración á la mujer, el respeto á la religión ajena, la libertad en el comercio, la desaparición de esas trabas que nos han dificultado esa misma expansión que se ha usado por suñelo. ¿Es posible la paz impuesta bajo una razón guerrera? ¿Qué ha de serlo!

En esa zona de influencia, en la misma que nos pertenece, en Melilla, tenemos una rivalidad entre la Junta de arbitros y la de Obras del puerto que favorece la ruina de nuestra exportación y satisface muy bien á los intereses expansionistas de Francia.

¿Se va á efectuar la paz sosteniendo todas esas cosas? Pues no se logrará. Nuestro enemigo vendrá hoy con nosotros, bien venido; pero desde mañana, desde hoy, estamos preparados para que la paz sea definitiva, provechosa para el pueblo español, para el pueblo marroquí y para todos los hombres de buena voluntad.

Mientras tanto, para la obra de dentro de unas horas, todo nuestro entusiasmo, toda nuestra fe y todas nuestras energías.

Los que no saben pedir la paz no son dignos de obtenerla. En la conquista de esta gran señora hay que poner todo nuestro arrojo, y así podremos matar al gigante brutal que la guarda aprovechando las horas de su sueño.

Pueblo: de tu petición de hoy depende tu salvación de mañana. El que no pida la paz pura y sencilla pide la guerra. Hay que vencer al fariseo y matar al dragón.

### INVITACIONES

Directorio del partido de Unión Republicana.

Este Directorio, completamente identificado con la campaña de protesta contra la guerra que lleva á cabo la Conjuración republicano-socialista, suplica á todos los republicanos que se encuentren en Madrid que concurren á la manifestación que se halla convocada para hoy.

La paz representa el bienestar y la regeneración de España.

El presidente, Rafael Ureña.—El secretario, R. Castells.

La Asamblea municipal de Unión Republicana á sus correligionarios de Madrid.

Correligionarios:

Hoy, domingo, se verificará una manifestación pública de protesta contra la guerra injusta que cuesta á nuestra Nación un sacrificio económico superior á sus fuerzas y un inmenso río de sangre.

Estériles inmensidades de terreno forman el Rif, sin agua ni vegetación, ni elementos de riqueza y vida de ninguna especie. Sólo en alguno de sus puntos existen minerales de valor, acaparados ya por algunas Sociedades de plutócratas.

La juventud española, dejando el cultivo de nuestro suelo y la explotación de su riqueza, realiza allí un sacrificio que jamás se verá compensado.

Para bien y para honor de España

se hace indispensable que esto termine.

De la guerra del Rif podremos salir con gloria; pero sin victoria, que no se resigna fácilmente un pueblo á perder su don más preciado: su independencia.

La manifestación de hoy debe decir á nuestros gobernantes que nuestro pueblo no quiere continuar el ruinoso camino emprendido; nuestros correligionarios deben todos concurrir á ella para demostrar, pidiendo la paz, su acendrado amor á la Patria.

No es política la manifestación, pero nuestro partido no puede faltar á ella.

Correligionarios: Acudid á esa manifestación abandonando todas vuestras tareas; llevad á ella á vuestras mujeres y á vuestros hijos mayores; no faltéis, que es preciso demostrar al Gobierno los anhelos de la opinión.

Ciudadanos: ¡Viva la paz!

Madrid 13 de diciembre de 1913.—Por la Asamblea, el presidente, *Rosendo Castell*.—Los vicepresidentes: *Luis Talavera*, *Emilio Noguera*, *Cristóbal Martín Rey*, *Rafael Ginard*, *de la Rosa*, *Enrique Morcillo*.—Los secretarios: *Miguel Tato Amat*, *José Manuel Aranda*, *José Asprón*, *León Vega*, *Juan García López*.

Distrito de Palacio.

Se convoca á todos los republicanos afiliados á nuestro partido para que concurren hoy á la manifestación organizada por el Comité nacional ejecutivo de la Conjuración republicano-socialista.

A las once en punto deben hallarse reunidos en el Salón del Prado.

Por la Junta de distrito, el presidente, *Francisco Moreno*.—El secretario, *Rafael Ramos*.

Republicanos de Chamberí, ¡á la manifestación!

Circunstancias por muchos conocidas nos obligan á tomar sobre nosotros la honrosísima tarea de secundar en el distrito de Chamberí la feliz iniciativa del Comité de Conjuración republicano-socialista para celebrar una manifestación pública, con objeto de recabar del Gobierno soluciones que terminen la acción guerrera en Marruecos y consientan la repatriación de nuestros soldados.

Por el hecho de ser el nuestro uno de los distritos madrileños en que más abundan los elementos democráticos y progresivos, hállase más obligado á prestar al acto que ha de celebrarse hoy, domingo, á las once de la mañana, en el paseo del Prado, numeroso contingente de manifestantes.

Y como no se trata de un acto de partido, sino de determinar una solución al gravísimo problema nacional planteado por la continuación de esa guerra que cuesta á la Nación inmenso sacrificio en hombres y dinero, suscribimos esta convocatoria ciudadana adosados á banderas diferentes. Verdad es que todas ellas son republicanas, porque hemos llegado á momentos en que la Patria y la República son ideas que se completan en protesta contra las torpezas de los Gobiernos del régimen monárquico, que nos lleva á la miseria y á la ruina.

Convecinos de este distrito, acudid todos á la manifestación de hoy. No vaciléis en ir acompañados de vuestras mujeres, que no han de ser ellas extrañas al acto en que se demanda al Poder público la repatriación de sus hijos y hermanos, que mueren enfermos ó se extienden estérilmente en el suelo africano por un mal entendido concepto del honor nacional.

«¡A la manifestación! ¡Por la paz! ¡Por la vida de nuestros hermanos! ¡Por el progreso, el bienestar de España!»

Madrid 13 de diciembre de 1913.—*Antonio Rodríguez*, *Emilio Estévez*, *Carlos Merino*, *León Vega*, *Antonio Villegas*, *Eusebio Labán*, *Enrique López*, *José Soler*, *Miguel Tenorio*, *José Vaquero*, *Carlos Macías*, *Fausto Mata* y *León Cervera*. (Siguen las firmas.)

Los vendedores ambulantes.

La Sociedad de Vendedores Ambulantes acordó unánimemente adherirse á la protesta para la terminación de la guerra, bien en una ó otra forma, antes de más derramamiento de sangre y gastos de dinero inútilmente: dos factores que constituyen las fuerzas vivas de esta Nación, digna de mejor y mayor engrandecimiento.

Madrid 12 de diciembre de 1913.—El secretario.

Discutiendo los presupuestos

Protesta el Sr. FIERA, y la presidencia acuerda no haber lugar a la discusión de la enmienda.

El Cuerpo de bomberos.

Por la misma razón no se da cuenta de otra enmienda del Sr. Reynot, relacionada con el Cuerpo de bomberos.

El Sr. REYNOT juzga que son mercedes algunas cantidades consignadas por la Comisión para mejoras en el servicio de incendios.

Dice que en su enmienda propone la mejora de los bomberos sin gravar las cifras del presupuesto.

El Sr. FIERA explica las razones que a su juicio justifican la enmienda que propone.

El Sr. REYNOT dice que propone una economía considerable para el Ayuntamiento, mejorando el personal humilde.

Intervienen algunos señores, rectifican otros y el Sr. CATALINA propone que se deje consignada la cantidad que propone la Comisión y por una sola vez, incluir una cantidad para aumentar el sueldo a los bomberos que desea el Sr. Reynot.

Opinóse a ello el Sr. Reynot, diciendo que deben figurar en el presupuesto los 45.000 pesetas para tres chassis automóviles, y además el aumento al personal.

El Sr. BELLILO explica su voto diciendo que en el caso de consignarse las 45.000 pesetas no sea obligatorio el celebrar el concurso, sino estudiar una proposición del contratista de arrastre referente a la forma de adquirir los chassis.

El Sr. REYNOT explica las razones que se oponen a la aceptación de lo propuesto por el contratista de arrastre, por allegar una prórroga del contrato.

El Sr. LARGAÑA se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Bellilo. Rectifican los Sres. REYNOT y LARGAÑA.

El Sr. FERRERO interviene para declarar las razones que tiene la Junta para aprobar el aumento.

Se acuerdan los aumentos para los bomberos propuestos por el Sr. Reynot, en la siguiente forma:

Cinco y cinco bomberos de primera, a 1.500 pesetas; 82 500; 118 ídem de segunda, a 1.450; 171.100; escribiente mecanógrafo, a 1.750; tres chauffeur, a 1.750; 5.250; dos telegrafistas de la Dirección, a 1.500; 3.000; nueve ídem de centro de zona, a 1.450; 13.050 pesetas.

Se acordó que los demás gastos para la reorganización del servicio pisen a figurar en el primer presupuesto extraordinario u ordinario que se formule.

A las nueve de la noche se levantó la sesión, que continuará el lunes por mañana, tarde y noche.

Sólo la paz puede salvar a España. (Abajo la guerra)

En la Diputación Provincial

LA SESIÓN DE AYER

Abierta la sesión por el Sr. Díaz Agoro, se leyó un real orden de Gobernación autorizando las obras para el acoplamiento de los servicios provinciales en el Gobierno civil.

Se anunció después que desde 1.º de enero los documentos que por cuenta de la Diputación se hallen en el Manicomio de Compezuales devengarán desde dicha fecha 1,25 pesetas, obteniéndose o en esta rebaja de 14.000 pesetas anuales.

Se leyó un dictamen referente a las diligencias instruidas con motivo de las denuncias hechas por el semanario El Duende.

Se dio cuenta de varias jubilaciones. Se suscitó a discusión otras cuestiones de escaso interés y quedaron otras sobre la mesa, en las cuales intervinieron uno de la palabra Largo Caballero y otros diputados.

Seguidamente entró a discutirse el dictamen de la Comisión de beneficencias, referente a las resoluciones que deben adoptarse como resultado del expediente instruido sobre denuncias de faltas en el régimen interior del Hospital.

Intervinieron varios diputados. Largo Caballero dijo que la Diputación acordó en su día se depusieran los hechos denunciados en el Hospital para poder estar a los funcionarios que hubiesen delinquido, con arreglo a conciencia, y no se había escuchado a los funcionarios, calificando con lo expuesto por el Sr. Adama.

Varios diputados apoyaron lo dicho por Largo Caballero, y se retiró el dictamen para oír a los funcionarios interesados en el expediente.

Y se levantó la sesión. La próxima se verificará el sábado.

UN PROCESO SENSACIONAL

Odia el delito y compadece al delincuente

(POR TELEGRAMA)

Castellón 13.—Con la Sala verdaderamente atestada de público ha continuado estos días la vista del proceso contra un vecino de Burriana, llamado Pedro Pablo Baso, como autor de la muerte de una preciosa joven, novia del procesado.

El fiscal y el acusador privado, en extensos informes, solicitaron de la representación popular un veredicto de culpabilidad.

Al hacer la defensa el letrado D. Fernando Gasset el público hizo lamentables manifestaciones de rencor contra el procesado.

Fidéis el defensor la libertad de su patrocinado y esto exacerbo más los ánimos, pocos dispuestos a la piedad.

Después del resumen del presidente el Jurado se retiró a deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad, y la Sala, de acuerdo con él, ha condenado al procesado a dieciocho años de prisión y 4.000 pesetas de multa.

El público acogió la sentencia con desagrado, y en previsión de graves sucesos se dispuso que el procesado no fuese trasladado a la cárcel hasta bien entrada la noche.—C.

Leed en cuarta plana el anuncio.

El Sr. BELLILO se opone a la reorganización del personal perteneciente a la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, teniendo en cuenta que, estando en estudio el concierto con el gremio de carnes, si se llega a él habría que dejar excedentes a todos los que ahora se quiere dar estabilidad.

El Sr. FERRERO pregunta si el personal a que se intenta dar estabilidad es del Cuerpo de excedentes ó de los opositores aprobados.

Se opone a la consignación de gratificación para el jefe de la recaudación del impuesto de azúcares.

Combate el aumento que se propone de 25 y 50 céntimos diarios para cierto número de vigilantes sanitarios.

Termina oponiéndose a todo aumento. GAROIA CORTÉS comienza diciendo que se deben desglosar todos los aumentos que se proponen.

Refiriéndose a los empleados de la recaudación de inquilinato, dice que, después de haberse girado una visita de inspección, se ha convenido que hay muchos que cumplen admirablemente, y la estabilidad que se les intenta conceder sólo grava el presupuesto en 1.420 pesetas.

Con esto, ataca se llega al concierto de carnes, nada se pierdo, porque esos empleados seguirán afeitados al inquilinato.

Explica detalladamente otros aumentos que aparecen en el proyecto para demostrar que no se crean nuevas plazas.

Dice que, aunque se habla del concierto de carnes como cosa próxima, no cree que se llegue a él, porque en tiempos del señor Franco Rodríguez se podía al gremio seis millones y no quiso darlos, y ahora habría que pedir nueve millones.

Termina diciendo que se vote por separado lo referente a inquilinato y lo de las carnes, añadiendo que las plazas que quedarán vacantes después de la inspección se dieran a los opositores aprobados.

Intervienen los Sres. JIMENO y ALVAREZ ARRANZ, proponiendo este último que se apruebe lo que sea una regularización de sueldo ó consolidación de lo existente, y oponiéndose a lo que signifique plaza nueva.

Los Sres. CATALINA y TALAVERA se expresan en el mismo sentido, y GAROIA CORTÉS hace notar que la propuesta de Alvarez Arranz es la misma de la Comisión.

Habían después los Sres. GURICH y LORENTE, y se aprueba la cifra propuesta por la Comisión a la plantilla del personal afecto a inquilinato y carnes, con la aclaración de que sean declarados cesantes los que no reúnan condiciones, y para las vacantes que se produzcan se nombren a los opositores aprobados.

El acuerdo se tomó con un solo voto en contra.

Los alcaldías de barrio. El Sr. TALAVERA defiende una enmienda proponiendo la supresión de las 1.000 pesetas anuales que se consignaban para cada alcaldía de barrio.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ se opone, haciendo constar que se trata de una cuestión política lo que se oculta tras esta enmienda.

Hace notar que en la enmienda se dice que es legal el que se consigne cantidad alguna para las alcaldías de barrio, y luego se consigna una cantidad menor.

Dice que los alcaldes de barrio tienen encomendadas funciones de gran importancia que no pueden entregarse a indecisos mentados.

Quitando la consignación se autorizaría a los alcaldes a hacer algo reprochable.

Rectifica el Sr. TALAVERA, diciendo que si se prescinde para llegar a un acuerdo el suprimir toda consignación, por su parte no hay inconveniente.

Niega que en la enmienda tenga tendencia política; pero que el Sr. Alvarez Arranz así lo considera, estaría justificada la enmienda, puesto que si se consigna a separar a los funcionarios municipales de toda función política.

Rectifica el Sr. ALVAREZ ARRANZ, haciendo notar todas las funciones encomendadas a los alcaldes de barrio.

Rectifica a su vez el Sr. TALAVERA, modificando su enmienda en el sentido de que se suprima en absoluto toda consignación, y hace notar que en años anteriores los asociados se proclamaron por la supresión.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ insiste en que las 1.000 pesetas que se consignaban son para gastos de escritorio y material, contándose entre éstos el gasto de casa.

El Sr. GURICH se opone a la enmienda, diciendo que si las circunstancias lo permitieran propondría el aumento de la consignación.

Intervienen otros señores y se procede a votar la enmienda, que es desechada.

El compañero QUEJIDO defiende otra enmienda, proponiendo que la partida referente a los alcaldes de barrio se reduzca a la mitad, consignándose, por lo tanto, 50.250 pesetas, en vez de 100.500 que aparecen.

Dice que con las 500 pesetas está pagado el gasto que realizan.

Los Sres. CATALINA y BARRIO explican su voto.

La enmienda es también desechada por 33 votos contra 20.

El Sr. FERRERO combate la partida destinada al pago de casa para dos secretarios de Tenencias de Alcaldía que no tienen vivienda en ellas.

El Sr. BURENDA explica las razones que existen para que los secretarios vivan en los locales de las Tenencias de Alcaldía.

Rectifican los dos oradores.

Intervienen los Sres. LARGAÑA, GAYO (que ocupa la presidencia), TALAVERA, MESONERO ROMANOS, TROMPETA, y, puesto a votación, se acuerda que continúe lo consignado.

La guardia municipal. Se da cuenta de una enmienda del señor Reynot, en que este concejal propone la consignación en los presupuestos de una cantidad para aumento de 50 céntimos de pesetas en el haber de los individuos de la sección montada de la guardia municipal.

El Sr. GAYO (D. Luis), que preside, pregunta si se discute ó no la enmienda, y puesto que supone aumento de gastos.

El Sr. FIERA se opone a la enmienda.

El Sr. REYNOT afirma que no altera la cifra, y que debe discutirse.

GAROIA CORTÉS se opone porque es contrario al acuerdo tomado por la Junta municipal.

El Sr. REYNOT insiste y dice que la enmienda no ha sido conocida por la Comisión.

Comendancia general y después ha sido alojada en casa del capitán de La Calle, cuya familia ha hecho a la libertada un cariñoso recibimiento.—C.

Muerte del general Aguilá. Melilla 13.—A las tres de la madrugada ha fallecido el general jefe de la brigada de cazadores, D. Joaquín Aguilá. Su muerte ha sido muy sentida. El entierro se verificará esta tarde.—C.

(TELEGRAMAS OFICIALES) Melilla 12 (4 las 20).—Comandante general a ministro de la Guerra: Después de cinco meses de laboriosas negociaciones para rescatar Leonor Lloret, cautiva en Bonibuyagi, hoy ha sido entregada ella y su hijo sin novedad en la posición de Arruit. Las rivalidades entre los jefes y el pugilato que se habla establecido por las gestiones, ha sido una de las causas que más han influido en tan considerable retraso, comprobando el éxito obtenido que nuestra influencia en dicha cabilla es efectiva. En este momento llegan a la plaza y se me presentan sin novedad.

En el Peñón y Alhucemas.—Tirotes en Tetuán. Melilla 12 (4 las 23 40).—Comandante general a ministro de la Guerra: En Peñón y Alhucemas sigue situación lo mismo que ayer, y aunque noticias que recibí de zona fronteriza a dichas plazas son optimistas, aun no se ha llegado al resultado deseado.

Anoche policía indígena emboscada cerca posición Tetuán sorprendió a partida bandoleros de unos 25 hombres, a la que batió y persiguió, cogiéndole un muerto con armamento y municiones, y ocasionándole varios heridos.

En la zona del Garb

NUEVAS OPERACIONES

Silvestre en movimiento. Tánger 13.—La columna del general Silvestre, reforzada con infantería de marina y artillería de Arola, ha salido de esta última plaza, aprovisionada para seis días, en dirección a Ouesta Colorado.

Supónese que trata de realizar objetivos militares cuyo alcance se reserva. Los tres biplanos de que se dispone están prontos para salir también para cumplir órdenes reservadas.—C.

Haia Zinat.—Ocupación de Zeguidá. Rudos encuentros. Tánger 13.—Un moro que acaba de llegar del campo dice que la columna del general Silvestre ha ocupado el aduar de Zeguidá, entre Ouesta Colorado y la frontera internacional. Una vez allí avanzó en dirección Este hasta Yayar Hamana, la Piedra de las Palomas, que dista una hora a caballo de Zinat.

La ocupación de ambos puntos motivó un nutrido tiroteo con los moros, ocasionándose varias bajas de una y otra parte. Nuestras tropas cogieron gran cantidad de ganado, que han encostrado en una finca en ruinas que dista diez minutos de la zona internacional.

Con la ocupación de Zeguidá desaparecieron de las guardias que cobijaban a los mercedarios de la zona internacional, y como se supone que mañana se ocupará Zinat, la seguridad será completa si los trabajos de Tánger ocupan a mantenerla.

Los informes recibidos aseguran que los trabajos han impedido a los moros del Rah que ayudaran a los enemigos de España.

Cuando se ocupe Zinat se pondrá en grave situación las zonas de Anghera y Uadrá.—C.

(TELEGRAMA OFICIAL) Un muerto y tres heridos. Larache 13 (4 las 20).—Coronel jefe estado mayor a ministro de la Guerra: Comandante general desde Dxr Zeguidá me ordena comunicar a V. E. que ocupé dicha posición, venciendo gran resistencia enemiga, que abandonó ocho muertos, un caballo y un camello; por nuestra parte un akatir muerto, dos heridos graves y un contuso.

Legó crucero Extremadura, poniéndose a disposición del comandante general. El general Silvestre.—El campamento del Raisuli.—La situación del Garb se agrava.—El «Extremadura».

Cádiz 13.—Precedente de Larache ha llegado el vapor Canalejas, conduciendo desde Arola a numerosos jefes, oficiales y soldados enfermos de los que no van a los Hospitales.

Refieren los pasajeros que el día 9 salió de Larache el general Silvestre con una columna formada por el batallón de Sebaya, una batería de montaña, una sección de ametralladoras y fuerzas de infantería de marina.

El día 10 llegó sin novedad a Arola, donde de pernóstico, y al día siguiente salió de esta población, en combinación con otra columna, para castigar, dicen, a las cabillas que habían tirroteado a un seropiano.

Asegúrese que anteyar hubo un empujado combate, pero no saben el número de bajas sufridas.

Añaden que Fernández Silvestre dedicará este mes a nuevas operaciones militares. Hace unos días realizó un vuelo sobre el campamento del Raisuli, que consta de 150 tiendas.

Afirmar que la situación del Garb, lejos de mejorar, ha empeorado notablemente, en particular por la parte de Alesgarquivir. En Larache ha quedado el crucero Extremadura, que bombardeará algunos puntos de la costa.—C.

En la zona de Tetuán

El general Marina.—Tirotes.—Las fagatas.—Junta importante. Ceuta 13.—De Rincón comunican la llegada del general Marina a aquel campamento, donde le esperaban generales y altos funcionarios.

En cuanto llegó celebró una larguísima conferencia con el general Aguilera. Los montañeses han seguido tirroteando la posición de Luulen. Las baterías dispararon contra grupos de moros que se presentaron en el monte Cónico.

Anoche y anteanoche divisáronse multitud de hogueras en las alturas próximas. El domingo se celebrará en el santuario de Muley Abrelán una junta importante para tratar de la guerra contra los españoles.

Todo hace presagiar que se avecinan días de recrudescimiento en la lucha.—C.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

CONFERENCIA DE GAROIA CORTÉS

Hoy, domingo, a las nueve de la noche, dará una conferencia en la Casa del Pueblo nuestro compañero Garoia Cortés.

Versará sobre los presupuestos municipales de 1914. Organiza la conferencia el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

LEYES DEL TRABAJO

El salario mínimo en Norteamérica

Encontrámonos ya en la provincia de Santa Fe, recibo el último número del Bulletin du Ministère du Travail et de Prévoyance Sociale. Es el antiguo Boletín de la Oficina de Trabajo, de Francia, publicación interesante que conlleva mensualmente datos estadísticos, noticias y documentos sobre legislación social, el movimiento de la industria y la situación del mercado del trabajo en Europa y otras regiones del mundo. En este número trae un resumen de las leyes que han establecido un procedimiento especial para fijar el salario mínimo en algunos Estados de Norteamérica.

Al presentar al Senado de la nación un proyecto de ley sobre la industria a domicilio—proyecto que exige determinadas condiciones de higiene y seguridad en los talleres privados y crea «Comisiones» de patronos y obreros para establecer el salario mínimo de los mismos—, tuvo ocasión de decir que, a pesar de las opiniones dominantes en la República del Norte sobre no intervención del Estado en la legislación legal de los salarios, había empezado en los últimos tiempos a acentuarse intensamente una corriente de ideas en sentido contrario. Hace pose se presentaron varios proyectos de ley sobre determinación del salario mínimo en las industrias domésticas, en los Estados de Wisconsin, Minnesota y Massachusetts.

El sistema de una amplia política social, tendiente a rectificar por medio de la ley las desviaciones del régimen capitalista, a corregir los abusos y defectos é inherentes, a crear una base de equidad en las relaciones de derecho entre patronos y operarios, restableciendo en favor de éstos la igualdad de contratación, la plenitud del consentimiento—fundamental y no simplemente formal—en la celebración del contrato de trabajo, adquiere cada día mayor desarrollo en los Estados Unidos. El sistema contrario, inspirado en el antiguo derecho individualista, que partía de la hipótesis de la absoluta libertad del hombre—cualquiera que sea su clase social—para contraer obligaciones ó adquirir derechos, pierde terreno día a día, porque está en abierta contradicción con las condiciones económicas y circunstancias sociales derivadas de la evolución industrial. En efecto, ya están en vigencia en los Estados de Massachusetts, de Washington y de Oregon las leyes sancionadas sobre salario mínimo.

Tiempo atrás las legislaturas de varios Estados dictaron leyes limitando la jornada de trabajo en una forma racional. La intervención del Estado para normalizar las relaciones entre el capital y el trabajo, para impedir las graves perturbaciones que las jornadas largas de labor producen en la salud de los obreros, y las cuales tenían honda repercusión en la sociedad y en la industria misma, empezó en la Unión Americana en una forma débil en cuanto referíanse a la fijación de la jornada legal. Empero fué acentuándose cada vez más, a pesar de las resistencias de los empresarios y fabricantes, que sólo valorizan la mercancía humana de trabajo por su rendimiento inmediato.

Hoy en día existen leyes en muchos Estados de la Unión que limitan la jornada, estableciendo unas de diez y otras de ocho horas. La Unión Industrial Argentina firmaba en el memorial que elevó al Senado pidiendo el rechazo de mi proyecto sobre las ocho horas que en Norteamérica no existían leyes que limitaran la jornada de labor. Fuede afirmar, con toda seguridad, que hay 24 Estados donde ha sido promulgada una legislación que limita la duración del trabajo en las fábricas. Entre los Estados que adoptaron la jornada normal de ocho horas figuran algunos de los más importantes de la Unión, a saber: Illinois, Nueva York, Ohio, California, Pennsylvania, Indiana, Missouri y Wisconsin.

Es cierto que en algunos de estos estados la limitación de la jornada es hasta cierto punto plástica, en cuanto la ley autoriza a las partes interesadas a aumentar el número de las horas de trabajo por su sola voluntad. Sin embargo, la ley de uno de los Estados más ricos y progresistas, el de Nueva York, facilita a los patronos, de acuerdo con los obreros, a prolongar la jornada normal, siempre que los primeros paguen a los segundos un salario correspondiente a las horas de trabajo extraordinario.

Es cierto también que en varios Estados la limitación de la jornada se refiere a los menores y las mujeres; pero en otros existe igualmente para los obreros adultos en determinadas industrias que se consideran insalubres ó peligrosas. De todos modos, admítase la intervención del Estado en favor de los primeros por razones de humanidad y teniendo en cuenta el interés vital de la especie, tiene que admitirse lógicamente respecto de los últimos.

Lo mismo sucederá con las leyes sobre la suficiente remuneración del trabajo. Los Estados nombrados empezaron por admitir la intervención legal para determinar el salario mínimo de las mujeres y los niños en las industrias donde la remuneración es insuficiente. Esto representa una grande é importante conquista en el campo de la legislación social, sobre todo en los países anglosajones, en los cuales predominó durante mucho tiempo el principio de la no intervención del Estado en la reglamentación de la industria privada.

Después podrá ampliarse el sistema, y no será extraño que pronto se extienda en Norteamérica al trabajo de las minas, en favor de los obreros adultos—como ocurrió en Inglaterra después de haberse implantado para la industria a domicilio—y más tarde a todas las industrias, sin distinción de ninguna especie, de modo que los Wage Boards (Comisiones de salarios) funcionen con el carácter general y obligatorio que tienen en algunas colonias de Australia.

La ley de Massachusetts, aplicable desde julio de 1913, dispone la creación de una Comisión de salarios mínimos encargada de organizar Comités de salarios en las industrias en que la ganancia de los obreros es notoriamente insuficiente. En Washington y Oregon las leyes del salario mínimo tienen un alcance más general, pues prohíben al patrón emplear a las mujeres y los menores de dieciocho años durante jornadas demasiado largas, hacerlos trabajar en condiciones perjudiciales para la salud ó la moralidad y pagarles salarios muy bajos ó insuficientes para vivir. Hay otra diferencia esencial entre estas últimas leyes y la primera: mientras que en Massachusetts las decisiones de los Comités de salarios no son obligatorias, en Oregon y Washington se castiga con multa ó prisión a los patronos que no paguen el mínimo fijado.

En los tres Estados las entidades que deben determinar los salarios mínimos son de carácter mixto; es decir, están formadas por representantes de los obreros, de los patronos y de la colectividad. Pero en el de Massachusetts la ley crea una Comisión central que debe instituir Comités de salarios en las industrias en que los trabajadores reciben una remuneración insuficiente. En este punto ha coincidido mi proyecto sobre el trabajo a domicilio con la ley de Massachusetts, pues es sabido que por aquí se confiaba a un organismo central, el Departamento nacional de Trabajo, la misión de instituir Comisiones de salarios para fijar la remuneración suficiente de los obreros en las industrias domésticas. Los Comités deben estar compuestos de seis representantes de los obreros y de seis de los patronos de cada industria interesada, y de uno ó más personas en representación de la colectividad, las cuales serán designadas por la Comisión.

Existe una diferencia entre mi proyecto y la ley citada en cuanto al procedimiento para la determinación del salario mínimo. Según el primero, las Comisiones de salarios son autónomas para determinar la remuneración mínima, si bien la parte interesada puede apelar ante la Comisión superior de salarios de la localidad respectiva. He seguido en este ejemplo de Victoria, donde se estableció por primera vez un procedimiento especial para fijar el salario legal. La ley de Massachusetts se aparta de la legislación modelo, pues dispone que «los Comités deben esforzarse en establecer un salario mínimo conveniente—por jornal ó por piezas—para las obreras de valor y medio para los aprendices menores de dieciocho años. Deberán hacer conocer su decisión a la Comisión, al mismo tiempo que los nombres de los patronos que paguen salarios inferiores a las tasas fijadas».

El procedimiento legal para la determinación del salario mínimo no ha terminado con esta incidencia. La decisión de los Comités debe, ante todo, ser aprobada por la Comisión central. En este caso hay que cumplir todavía otras disposiciones: aprobadas las tarifas propuestas por el Comité, la Comisión debe convocar a una reunión pública a todos los patronos que abonen salarios insuficientes; si después de oídos mantiene todavía la tarifa, ella deberá dictar una resolución en la cual consignará sus conclusiones y mencionará los nombres de los patronos que rehúsen pagar el salario fijado.

Dentro de los setenta días siguientes al registro de esta decisión, la Comisión publicará, por lo menos en cuatro diarios de cada condado del Estado, los nombres de dichos patronos y la indicación del salario mínimo que acostumbra pagar. La ley busca, pues, una sanción moral, más bien que una sanción penal, contra los patronos que pagan salarios de hambre.

En cambio las leyes de Washington y Oregon, siguiendo a las legislaciones de Australia, dan fuerza obligatoria a las tarifas mínimas fijadas por la Comisión Industrial de salarios. Esta última es compuesta de tres personas, que representan a los patronos, a los obreros y a la colectividad. Está autorizada por mandato de la ley para investigar y determinar:

- 1.º El número de horas de trabajo de las mujeres y de los menores de dieciocho años, indicando cuál debe ser la jornada normal en cada profesión.
- 2.º Las condiciones normales de trabajo de estas personas y las que deben considerarse como perjudiciales para su salud ó su moralidad.
- 3.º El salario mínimo de las mujeres en los diversos oficios, y cuáles son los salarios insuficientes para vivir convenientemente, sin perjuicio para la salud; y
- 4.º El salario mínimo para los menores.

Si después de sus investigaciones la Comisión estima que cierto número de mujeres ó de menores trabaja demasiadas horas ó que recibe una remuneración insuficiente, puede organizar una conferencia, a la que concurrirán tres representantes de los obreros, tres de los patronos de la industria interesada, tres independientes y uno ó varios miembros de la Comisión.

La conferencia puede recomendar a ésta la tarifa mínima por piezas que le parezca necesaria para que puedan vivir las obreras de una habilidad media, así como el salario mínimo de los menores. Si la Comisión acepta las recomendaciones, convoca a una reunión pública en la que son oídos los partidarios y los adversarios de las medidas propuestas.

Después de este procedimiento la Comisión puede intimar a todos los patronos interesados el cumplimiento de las tarifas recomendadas por la conferencia. Todo patrón que por negligencia ó mala voluntad no se conforma con las decisiones de la Comisión, es condenado a una multa ó a prisión, ó con ambas penas a la vez.

De esta manera, si bien las leyes de Washington y de Oregon han creado un procedimiento y un trámite especiales para la determinación de los salarios mínimos, han seguido las huellas de las legislaciones más avanzadas, que admiten una amplia intervención del Estado para fijar la remuneración suficiente del trabajo y para castigar a los fabricantes ó empresarios que, abusando de su poderío económico, de la fuerza del capital, atentan, al no pagarla, contra el derecho a la existencia de sus obreros.

E. del VALLE IBERLUCEA

Información de la guerra

En la zona de Melilla

Recuento de una ovativa. Melilla 13.—Las gestiones realizadas desde hace unos seis meses para rescatar a la cautiva francesa Eleonora Lloret han tenido un término feliz.

En la madrugada de ayer los capitanes Barba y de La Calle fueron a la posición de Arruit, a la que habíase concertado sería conducida la cautiva.

En efecto, poco después que los capitanes llegó a la posición Leonor montada en una mula y acompañada por tres moros de Bonibuyagi. En sus brazos trae a un hijo suyo, niño de tres meses, nacido en la cabilla durante el cautiverio.

Eleonora tiene veintiocho años, es muy agraciada y en su semblante se revelan profundas huellas de los sufrimientos que ha padecido. En el pecho izquierdo tiene algunas heridas cicatrizadas.

Desde la posición vino a la plaza en un automóvil. Fue presentada al general Jordana en la

VIDRIEROS Y FONTANEROS.

La Directiva de esta Sociedad invita a todos sus afiliados a que concurren a la manifestación que hoy se celebrará contra la guerra, acto que debe ser exacta representación de los deseos y sentimientos del pueblo.

Los reformistas.

La Junta nacional de este partido acordó ayer asistir a la manifestación de hoy.

Se reunirán ante el palacio de Linajes a la cabeza de los reformistas irán los Sres. Alvarez y Azorárate.

La Juventud Socialista, a sus afiliados.

Jóvenes: Acudid todos a la manifestación de hoy; tened en cuenta que de nuestras obligaciones contra la guerra, que tenemos contraídas, ésta es la más sencilla, pues sólo se reduce a una manifestación.

Jóvenes, no dejéis de acudir.—El Comité.

Asociación General de Dependientes.

Comprendiendo la Directiva de esta entidad los grandes perjuicios que ocasiona la guerra a nuestra clase, os invita a la manifestación que ha de celebrarse hoy, a las once de la mañana, en el Salón del Prado, para pedir la terminación de la actual de Marruecos. La Directiva.

Los pintores decoradores.

Invitan a todos los obreros de su oficio, tanto asociados como sin asociación, a que se sumen a la manifestación en contra de la guerra.

Nuestro diputado y la huelga de El Ferrol

Nuestro querido compañero Pablo Iglesias, atento siempre a lo que interesa a los trabajadores, visitó el jueves al ministro de la Gobernación para reclamar contra la parcialidad de las autoridades ferrolanas,

# La política

En Madrid.  
A las dos de la tarde de ayer regresaron a su excursión por el extranjero D. Alfonso y doña Victoria.

En la estación les esperaron el Gobierno y el elemento oficial.

**Dato no recibe.**  
El jefe del Gobierno no recibió ayer a su despacho oficial, permaneciendo en su domicilio.

Tampoco recibió a nuestros compañeros representantes de los obreros de Río de Janeiro, a la entrevista hasta mañana, lunes, a las diez y cuarto de la mañana.

**Despacho.**  
Durante hora y cuarenta estuvo el jefe del Gobierno despatchando con D. Alfonso, a quien dio cuenta de todo lo sucedido durante su ausencia de España, y muy especialmente del viaje del general Marina y el resultado de las conferencias con él celebradas por el Gobierno.

También trasladó a D. Alfonso los detalles de la última operación realizada en el campo de Zúñiga, y que en una conferencia había comunicado por la mañana al ministro de la Guerra.

**Consejo de Ministros.**  
Según dijeron ayer oficialmente, hasta el próximo no se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia de D. Alfonso.

Antes, claro está, se reunirá el Gobierno. El día de mañana.

Nuestro compañero el diputado socialista, Pablo Iglesias, reclamó ayer ante el ministro de la Gobernación contra las autoridades de Herencia y Noya, que permiten infringir la ley del Descanso dominical.

Sinchez Guerra prometió atender esta reclamación.

**El conflicto de El Ferrol**  
(POR TELÉGRAFO)

Huye la intransigencia de la Compañía.

El Ferrol 13.—Se ha dado cuenta a la Empresa de la dimisión del contratista Casado y la decisión por parte de los huelguistas de entrar al Arsenal. La Empresa contestó que no admite el arreglo si los huelguistas no firman un documento diciendo que entrarán aún estando dicho contratista.

Esto se juzga difícil y se aprecia por todos como una intransigencia inadmisiblemente retardará la solución.

Las censuras hacia la Empresa son generales. — *Mencheta.*

**El triunfo de los obreros. — Gran entusiasmo. — Por la libertad de los detenidos.**

El Ferrol 13.—Aun cuando los obreros no renunciarán sus trabajos hasta que así lo hagan en La Coruña y demás sitios que tienen declarada la huelga por solidaridad con ellos, puede decirse que el conflicto de esta población ha quedado resuelto.

Los huelguistas se muestran entusiasmados por el triunfo conseguido, y que consiste en obtener de la Empresa que sean admitidos todos los peones despedidos y que el contratista Casado no vuelva a trabajar al Arsenal.

Ahora se está gestionando la libertad de los obreros que formaban parte de la Comisión de huelga y que fueron ayer encarcelados.

Para conseguirlo se celebrará mañana un gran mitin.

El enorme triunfo conseguido por los obreros con la solución de la huelga se debe, aparte de la justicia que reclamaban, a la constancia y cordura de los obreros, que se supieron conquistar las simpatías de toda la población y se hicieron acreedores a la solidaridad de los trabajadores de otras poblaciones. — *C.*

**Por solidaridad.**

**EN LA CORUÑA**  
Comisión de El Ferrol.—La libertad de los detenidos. — El paro se extiende. — Los ferroviarios.

La Coruña 13.—Ha llegado una Comisión de El Ferrol, dando cuenta al gobernador de la dimisión del contratista Casado.

Los obreros piden para renunciar el trabajo la libertad de los cuatro compañeros detenidos.

El gobernador les aconsejó que volverán al trabajo, manifestando que gestiona de la autoridad judicial la libertad de los presos.

Los huelguistas celebrarán una asamblea, en la que se confía se llegue a una solución favorable, en cuyo caso se renunciarán los trabajos el lunes.

Mientras tanto el paro sigue extendiéndose.

Los buques que llevaban días detenidos en el puerto formularon una protesta y marcharon a descargar en Vigo y Vilgarcía.

Los perjudicados causados al comercio son incalculables.

En la deserción trabajan marineros de los buques de guerra y soldados de infantería que se han ofrecido voluntarios al saber que ganarían 30 reales diarios.

La guardia civil custodia los muelles. Se han reunido los ferroviarios para tratar de si deben o no adherirse a la huelga. — *Corresponsal.*

**CONSEJO DE GUERRA**

Una víctima de la odiosa ley de Jurisdicciones

(POR CORREO)

Palencia 11.—Ayer se celebró en el cuartel de San Fernando el Consejo de guerra que había de juzgar al coronel Victoriano Zorzosa, acusado de invitar a las tropas que partían hacia Marruecos a descender del tren y negarse a obedecer, acusación perfectamente inexacta, como en otras ocasiones hemos dicho.

En la primera fila de los asistentes en que presenciaba el acto el público hallábase el coronel del regimiento de Talavera, señor Cortés, que fue quien denunció al juez lo que se le había figurado ver y oír. La concurrencia censuró mucho la presencia de este señor en el acto.

El fiscal, Sr. Bull, leyó su informe acusatorio, en el cual, después de hacer el relato de los hechos y la calificación legal de los mismos, solicita del Consejo imponga al procesado D. Victoriano Zorzosa la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y privación del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

Los señores, atropellados.

Londres 13.—Comunican de Nueva York que se ha recibido un despacho de El Paso que confirma los rumores que se circulan de que los rebeldes han confiscado los bienes y haciendas de los españoles residentes en Oahuahua y los han ordenado que salgan de Méjico en un plazo de diez días.

Los ministros españoles en Washington y Méjico han protestado contra tales desmanes.

Los súbditos españoles han recurrido al vicerey inglés, Mr. Soehli, al que ha hecho saber el general Villa que asegurará la protección de todos los extranjeros, excepto la de los españoles. — *Bernard Mur-*

# ACCION SOCIAL

El "lock-out," de carpinteros

El pleito de los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

# ACCION SOCIAL

El "lock-out," de carpinteros

El pleito de los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

# ACCION SOCIAL

El "lock-out," de carpinteros

El pleito de los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

# ACCION SOCIAL

El "lock-out," de carpinteros

El pleito de los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

# ACCION SOCIAL

El "lock-out," de carpinteros

El pleito de los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

# ACCION SOCIAL

El "lock-out," de carpinteros

El pleito de los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

Los ebanistas.

Los carpinteros.

